

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Valencia Medina Elvia¹

evalenciam@unemi.edu.ec

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4862-9310>

Universidad Estatal de Milagro

Recibido (10/10/19), Aceptado (13/11/19)

Resumen: La evaluación de las prácticas laborales de tipo profesional constituye la base de la calidad educativa. La formación del perfil profesional de Licenciados en Educación se fortalece por el desarrollo de competencias en contextos reales de la profesión docente. La Educación Superior tiene un rol primordial en la formación de docentes. La investigación de tipo cualitativo aplicó la muestra no probabilística de 50 estudiantes. se complementó con el criterio evaluativo de los docentes tutores profesionales. El objetivo fue evidenciar los puntos débiles e indicadores de fortaleza en las prácticas. El resultado de esta investigación, en el 2016 permitió visualizar los puntos débiles en el dominio en áreas básicas lo que orientó mejorar el perfil profesional de la licenciatura en Educación Básica, además avanzar en el diseño de Carreras con especialidades. La Facultad de Educación de la Universidad Estatal de Milagro actualmente lidera la oferta académica de la Carrera de Lengua y Literatura. Las dificultades presentadas en las prácticas no fueron obstáculo para el cumplimiento del requisito de graduación las desarrollaron basadas en el enfoque constructivista y la Pedagogía Crítica. Los Estándares de Calidad se constituyeron en un buen punto de referencia en el actual rediseño de la Carrera de Educación.

Palabras Clave: Prácticas preprofesionales, perfil profesional, estándares de calidad.

THE EVALUATION OF THE EDUCATIONAL QUALITY FOR THE IMPROVEMENT OF THE PROFESSIONAL PROFILE OF EDUCATION

Abstract: The evaluation of professional work practices is the basis of educational quality. The formation of the professional profile of Graduates in Education is strengthened by the development of competencies in real contexts of the teaching profession. Higher Education has a primary role in teacher training. The qualitative research applied the non-probabilistic sample of 50 students. It was complemented with the evaluation criteria of professional tutors. The objective was to highlight weaknesses and indicators of strength in practices. The result of this research, in 2016, allowed us to visualize the weak points in the domain in basic areas, which led to improving the professional profile of the Bachelor of Basic Education, as well as advancing in the design of Careers with specialties. The Faculty of Education of the Miracle State University currently leads the academic offer of the Language and Literature Degree. The difficulties presented in the practices were not an obstacle to the fulfillment of the graduation requirement, they were developed based on the constructivist approach and Critical Pedagogy. The Quality Standards became a good point of reference in the current redesign of the Education Career.

Keywords: Pre-professional practices, professional profile, quality standards.

I. INTRODUCCION

El estudio inició en el año 2012, cuando se ponían en vigencia los estándares de calidad en el Ecuador, según las disposiciones del Ministerio de Educación [1]. A pesar de que este documento fue publicado, los estándares de calidad fueron insertados en forma mínima en la formación de profesionales de la educación en la primera cohorte porque no constaban como contenido en los programas de estudio.

Según la investigación el estándar de calidad contiene parámetros que permite visualizar las falencias que tuvieron los estudiantes al desarrollar las prácticas pre-profesionales, específicamente al momento de aplicar el proceso de enseñanza –aprendizaje en relación a las áreas básicas, un punto débil el dominio de la epistemología.

La investigación aplicó el enfoque cualitativo y el aporte de metodología cuantitativa mediante la encuesta a 50 estudiantes y se complementó con la entrevista a las tutoras profesionales de las instituciones educativas del cantón Milagro.

El objetivo general fue detectar los puntos débiles de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica al momento de desarrollar las prácticas preprofesionales, entre los resultados de la investigación permitió buscar alternativas de aporte a la calidad educativa en el perfil profesional de los profesionales en educación.

En la actualidad se mejoró en el planteamiento del perfil profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Básica. Un importante logro también es la oferta académica de la Carrera de Licenciatura de Lengua y Literatura.

La muestra de tipo no probabilística, a 50 estudiantes evidenció que al momento de aplicar las practicas preprofesionales había una necesidad urgente de fortalecer el dominio epistemológico y disciplinar en las áreas básicas del currículo, tomando como referente, los Estándares de Calidad.

El presente trabajo contiene aspectos teóricos y conceptuales que aportan a la contextualización del estudio en relación a los estándares de calidad, a las prácticas pre- profesionales. Se hace un análisis de la situación crítica en cuanto a los resultados en las pruebas que conduce el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y el rol de la Educación Superior. Se describe la metodología el diseño de la investigación que parte del proceso de un proyecto para evidenciar las falencias de los estudiantes en las prácticas preprofesionales. Se presenta los resultados y se culmina con las conclusiones respectivas.

II. DESARROLLO

La formación de los profesionales de la educación es un gran desafío para la educación superior, más aún cuando se trata de una carrera de educación, porque quienes al egresan de la universidad estarán al frente de seres humanos, en este caso niños, adolescentes y jóvenes. Por lo tanto, al diseñar las carreras de educación implica un conjunto de variables a considerar y que implica competencias del perfil profesional.

A. Los Estándares de Calidad referente de orientación en el desempeño

La publicación de los Estándares de Calidad, en el cual constan los dominios que corresponden al docente, según el Ministerio de Educación, 2012, constituyen descripciones de los frutos esperados de aprendizaje de los docentes o de desempeño de los docentes que evidencian en su labor profesional [1].

El Ministerio de Educación en el documento Estándares de Calidad detalla las dimensiones:

- Dimensión A: Dominio Disciplinar y Curricular
- Dimensión B: Gestión del Aprendizaje
- Dimensión C: Desarrollo Profesional
- Dimensión D: Compromiso Ético [1].

B.Importancia de las prácticas en la formación del perfil docente

El perfil de formación del futuro docente se complementa con la participación en las prácticas pre- profesionales una vez que han adquirido el conocimiento teórico elemental en mediante el estudio de las asignaturas básicas y las que involucran el manejo didáctico.

Las prácticas docentes que se desarrollan como parte del perfil profesional, implican el diseño de estrategias que comprende, métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje. es primordial el dominio de competencias en el diseño de las actividades; la calidad de planeación debe ser orientada a la consecución de los objetivos; la construcción de conocimientos debe preparar a los docentes para resolver problemas presentes y los del futuro[2].

Las prácticas pre- profesionales están estipuladas en el Reglamento de Régimen Académico y se hizo la revisión de la última reforma que fue aprobada en el presente año, según el Consejo de Educación Superior. En el Artículo 53, se hace referencia a las actividades de aprendizaje que permiten afianzar conocimientos y competencias y que deben ser desarrolladas en entornos de empresas, de organizaciones, de instituciones educativas como es el caso de las carreras de educación. También estas prácticas pueden ser aplicadas en ámbi-

tos comunitarios. Incluye los de tipo público, privado, nacional o internacional [3].

El perfil profesional de una carrera universitaria, según se manifiesta en el siguiente estudio, debe involucrar de forma evidente las competencias que le permita al futuro profesional dominar destrezas de tipo cognitivo como procesar información contemporánea que en el campo laboral lo pueda utilizar y aplicar con el debido dominio [4].

Ante la responsabilidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios de las carreras de educación, los docentes investigadores de la Facultad de Educación en estos últimos cuatro han puesto especial atención en el proceso de evaluación que lidera el Ministerio de Educación, como son los Estándares de Calidad y las evaluaciones que lidera el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). Una de las razones puntuales es la de orientar las prácticas preprofesionales desde un buen diseño de malla curricular.

Si se prepara de forma sustentable y con base en los estándares de calidad, los profesionales de la educación al ingresar al campo laboral se convertirán en protagonistas de mejoramiento en la calidad educativa. En la actualidad la realidad es crítica, las pruebas aplicadas a los estudiantes develan resultados mínimos en las áreas de Matemática, Ciencias y Lengua- Literatura.

La situación crítica en los resultados de aprendizaje no solo afecta al nivel de educación básica sino también a los estudiantes de Bachillerato porque los conocimientos y las actitudes básicas son insuficientes al momento de aprobar el Examen Nacional Ser Bachiller [5].

Cabe indicar que las dificultades en la comprensión de textos escritos es producto de la escasa práctica del dominio de comunicación oral desde las edades tempranas. Según el documento de Estándares de Calidad, respecto a este dominio constituye la comunicación de ideas, que es la forma como el emisor dirige su mensaje y hace sus intervenciones, además es la manera cómo estructuran los significados y de qué forma se distribuyen y expresan las ideas en determinadas situaciones comunicativas [1].

El desarrollo de destrezas de la escucha y del habla se inicia desde la primera etapa de la infancia, la madre juega un papel determinante. El rol del docente en el aula, es valiosa porque lo hace mediante la aplicación de actividades significativas y funcionales que aportan a la práctica de la oralidad, constituyen la base para la inserción del proceso de la lectura de imágenes, en pequeños textos con el fin de insertar en el estudiante el interés y amor a la lectura.

La realidad respecto al dominio de la comprensión lectora no sólo afecta al Ecuador sino a otros países de

América Latina, de acuerdo a estadística revelada por la Dra. Yolanda Montoya, directora del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) en el 2015, manifiesta que “seis de cada diez niños y adolescentes no logran los niveles mínimos de competencia lectora. Esta deficiencia afectará a la capacidad de manejar las matemáticas al culminar la educación primaria [6].”

Al realizar un análisis de la situación crítica de los estudiantes en el nivel de aprendizajes que afecta al rendimiento académico en general, es oportuno enfatizar que la formación de los estudiantes no solo es tarea de los docentes; los representantes legales, en este caso los padres de familia deben involucrarse también al aportar desde el hogar en el monitoreo del tiempo libre de sus hijos. En la actualidad los niños y adolescentes pasan mucho tiempo en el uso del celular y destinan tiempo innecesario a los video-juegos.

Los resultados del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), evidencian el 49% en la competencia en lectura, el 29% en matemática y el 43% en ciencias. Al realizar un análisis sistémico, una de las causas de la problemática es por la escasez de profesionales en la especialidad de las áreas básicas [7].

INEVAL conjuntamente a los resultados emitidos, expone que su mayor preocupación es proporcionar a los ciudadanos de los conocimientos y las habilidades que les permitan desarrollar todo su potencial; además que los ciudadanos tengan una mejor interrelación con el mundo y que la gestión se vea reflejada en mejores habilidades y una mejor calidad de vida [7].

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) involucrada también en el proyecto de evaluación educativa hace extensivo que se requiere profesionales competentes que aprendan a utilizar herramientas de manera interactiva para que desarrollen la competencia de la autonomía [8].

Desde la academia, la Universidad Estatal de Milagro reconoce otro importante aporte para tener en consideración a la hora de formar profesionales de la educación que el Ministerio de Educación desde el 2016 impulsó el ajuste curricular de Educación General Básica y del Bachillerato General Único, es otra estrategia de gestión de la política pública, contribuye a la calidad educativa.

C.El Reglamento de Régimen Académico en la formación de profesionales competentes.

Retomando el análisis del rol que cumple la Educación Superior en el país, las reformas planteadas por el Consejo de Educación Superior, se constituyeron en una valiosa oportunidad para mejorar el perfil del futuro profesional en las Carreras de Educación. Al

inicio del Período Académico mayo a octubre del 2019 se implementaron los cambios a las mallas, se optimizaron el tiempo de duración de las Carreras y lo valioso que hubo la oportunidad de incluir asignaturas con más pertinencia. Esta fortaleza permite generar las competencias docentes de los universitarios con más sustento epistemológico.

Una de las funciones sustantivas de la Universidad es formar profesionales competentes que coadyuven a la solución de problemas de la sociedad. El perfil debe involucrar el desarrollo personal que se evidencie en el mejoramiento de la calidad de vida [9].

Respecto a competencia, el docente universitario debe enseñar con el ejemplo y una de las formas es orientar a los estudiantes de las carreras de educación es respecto a los enfoques pedagógicos que deben aplicarse en las aulas.

La UNESCO, en una de sus conferencias expuso que las universidades deben centrar en los aspectos interdisciplinarios, a promover el desarrollo del pensamiento crítico, a la ciudadanía activa que se constituyen en bases para el desarrollo sostenible lo que implica responsabilidad social [10].

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el artículo 8, expone en el literal d) dice: Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social [11].

Las Instituciones de Educación Superior deben ser el apoyo académico que aporte de forma estratégica a la formación del talento humano que sale al campo laboral, por tal razón debe empoderarse estas políticas educativas y ser socializadas en tiempo oportuno a los estudiantes en proceso de formación profesional. Sólo así se constituirán en forjadores de cambios trascendentales para apoyar al cumplimiento de la Agenda 2030 y especial al objetivo 4 del Desarrollo Sostenible, la calidad educativa.

Para aplicar una política es necesario comprenderla, son acciones que surgen desde el gobierno, por supuesto que está vinculado a direccionamiento de organismos internacionales. Las acciones deben ser recreadas por los actores sociales y políticos para que cumpla su propósito, mejorar la situación de la problemática social o educativa [12].

El Plan Decenal de Educación del 2006 al 2015 que ya fue desarrollado muestra claramente las políticas del ámbito educativo que el Estado sigue impulsando mediante el Ministerio de Educación. En la actualidad está en vigencia la propuesta del Plan Decenal 2016 al 2025,

es en una importante guía de las acciones que se deben ir desarrollando en el país en la presente década [13].

Para que las autoridades, docentes y estudiantes se comprometan con objetivo, calidad educativa es preciso entender su significado. La falta de comprensión del término “calidad” suele originar indiferencia, es un concepto polisémico y complejo y que su producción tiene relación con la cualidad, el desconocimiento de ello, no permite el real involucramiento de los actores educativos y sociales [14].

La calidad educativa en la formación de una carrera en educación implica el desarrollo de competencias y el diseño de mallas o programas es una gran oportunidad [15].

La pertinencia de los programas que se desarrollen en la formación de los estudiantes es determinante para las competencias que afiancen los estudiantes en lo cognitivo, procedimental y actitudinal. La calidad con los parámetros de efectividad, eficacia coadyuvan a la excelencia.

En los Estados de Europa en esta dinámica se enfatiza mucho en el término competencia, un pedagogo contemporáneo manifiesta que las competencias son las que realmente ponen en acción las prácticas cotidianas, como la planeación, el trabajo en equipo, la mediación pertinente en el aprendizaje, la gestión curricular, el diseño de materiales, la operatividad de las tecnologías de la información y la evaluación del aprendizaje [16].

El contexto de enseñanza en el cual se prepara al estudiante, aporta de forma significativa a los escenarios reales cuando el estudiante ingrese a las prácticas laborales, lo que le proporciona confianza y seguridad en su desempeño y por ende le permite completar su formación docente porque combinó la teoría y la práctica [17].

Según investigaciones respecto al Prácticum, a la hora de diseñar el currículo de una carrera es primordial haber analizado los requerimientos del perfil profesional en el campo laboral para a partir de ello, construir contenidos y elementos imprescindibles de acuerdo a la naturaleza de la licenciatura [18].

La evaluación es un factor que debe ser tomado por todos los involucrados en los ámbitos educativos y de todos los niveles, debe ser parte de nuestra cultura, porque ésta nos ayuda a autoevaluarnos, a identificar lo que debemos mejorar, Las políticas educativas direccionadas desde el Estado deben profundizar la socialización de que la evaluación es un instrumento que partiendo de la justicia social lo que busca es una mejora educativa corporativa [19].

III.METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación fue de tipo cualitativo complementada con la utilización de encuestas con cuestionario que permitió recoger el criterio de los estudiantes que desarrollaron las prácticas preprofesionales. Los docentes tutores profesionales también hicieron su evaluación mediante entrevista, respecto al nivel de desempeño en cuanto a las competencias de los de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica. Se trabajó con una muestra de 50 estudiantes. La investigación evidenció los puntos débiles y a la vez las fortalezas en la aplicación de sus prácticas laborales. Para culminar la investigación el análisis interpretativo del equipo de investigadores aplicó la investigación reflexión acción para realizar los planteamientos a la academia y aportar al perfil profesional respecto a las Carreras de Educación.

IV.RESULTADOS

D.Dificultad en las prácticas preprofesionales por área de estudio por parte de los estudiantes.

El estudio investigativo condujo a conocer las dificultades en las que los estudiantes encontraron al realizar las prácticas preprofesionales en contextos educativos reales. Los estudiantes de Licenciatura de Educación Básica, por la naturaleza de la Carrera deben aplicar sus prácticas en las áreas que concierne al Ajuste Curricular del 2016 que definió el Ministerio de Educación. Según los resultados evidencian que tuvieron dificultades al desarrollar los contenidos en las prácticas en el aula, una de las razones porque la experticia no está en ninguna de las áreas de estudio que evidencia la Figura 1.

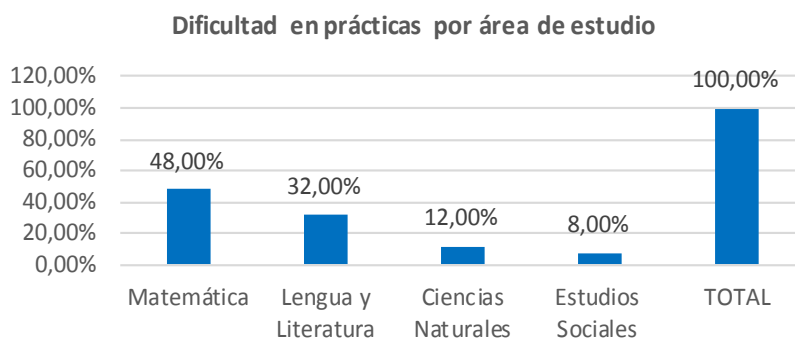


Figura 1. Estadísticas de distribución porcentual sobre prácticas profesionales.

E.Enfoque pedagógico en el desarrollo de las prácticas preprofesionales

Los estudiantes en el desarrollo de las prácticas integrales de cada uno de los temas de las áreas (Matemática, Lengua – Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales) aplicaron el enfoque constructivista, lo que les permitió cumplir la práctica con normalidad, sien-

do casi imperceptible las dificultades que estuvieron atravesando con ciertos temas. Ente mismo enfoque aplicaron en el desarrollo del proceso de la clase con los estudiantes que se les había asignado en los contextos de aula. La pedagogía Crítica la aplicaron en mínimo porcentaje.

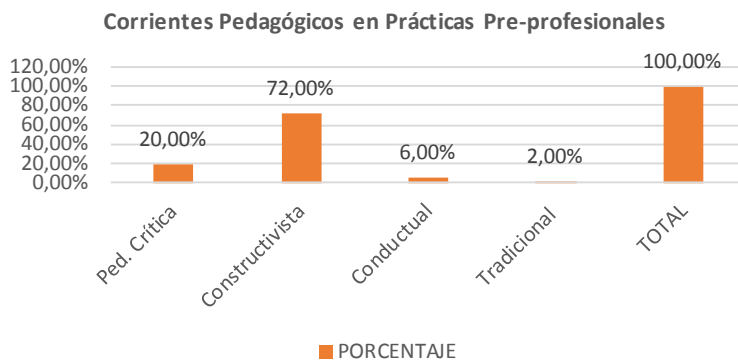


Figura 2. Tipos de acercamientos pedagógicos en las prácticas preprofesionales.

F. Criterio del tutor profesional

Al realizar la entrevista a los tutores profesionales respecto al criterio evaluativo del desempeño de los estudiantes practicantes, al momento de desarrollar las clases asignadas, los resultados arrojaron el 58%

demonstraron con un nivel de competencia media y un 26% con una competencia alta, lo que significa que los estudiantes desplegaron el esfuerzo requerido para poder cumplir con su responsabilidad. El desarrollo de las clases con los temas asignados.



Figura 3. Desempeño del estudiantado en prácticas preprofesionales según indicaciones del tutor.

G. Los estándares de calidad y su pertinencia en el perfil profesional del Licenciado de Educación Básica

Según criterio de docentes investigadores involucrados en la formación de profesionales, emitieron el crite-

rio que los Estándares de Calidad, que surgieron desde el 2012 desde el Ministerio de Educación se constituyen en un referente fundamental para ser incluidos en los programas de estudios del rediseño de la Carrera de Educación Básica.

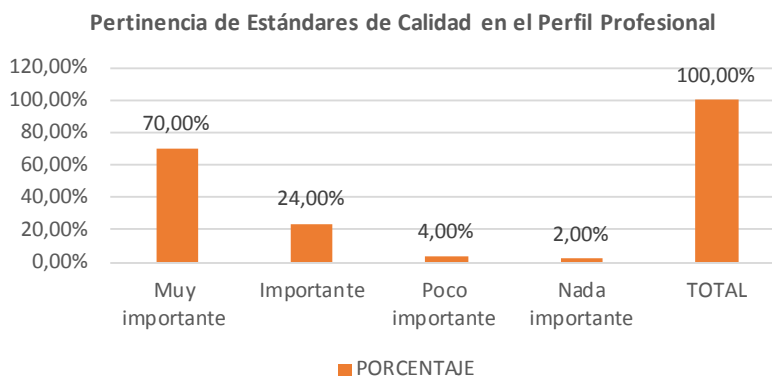


Figura 4. Consideración de la necesidad de estándares de calidad educativa.

La investigación realizada tuvo un ingrediente de aplicación al análisis e interpretación, fue el enfoque de investigación -reflexión – acción aplicada por los docentes investigadores. Ante las dificultades que arrojaron los resultados, se tomó la decisión de proponer a las autoridades la creación de las Carreras de Lengua – Literatura y Matemática. Un real aporte a la calidad de la educación en lo que a competencias lingüísticas será posible la formación de especialistas que tendrán un importante rol en el mejoramiento de calidad en los dominios de Lengua y Literatura, que servirá de base

para que disminuya las dificultades en las otras áreas, porque la Comprensión lectora, es primordial.

V. CONCLUSIONES

Cabe indicar que el desempeño de los estudiantes en las prácticas preprofesionales fue producto de un gran esfuerzo constructivo para desarrollarlas con parámetros de calidad aceptable, específicamente las dificultades fueron al momento de ejecutar las clases en los temas asignados por los tutores profesionales.

Los estudiantes al desarrollar las clases enfatizaron

el enfoque constructivista y el Modelo Pedagógico Socio Crítico, particularidades que se vio reflejada en los resultados de las observaciones a los 50 estudiantes que fueron parte de la muestra.

Lograron solventar los puntos débiles en el manejo de la parte epistemológica y disciplinar mediante la investigación y el asesoramiento de los docentes tutores académicos de la Facultad de Educación. Los estándares de calidad vigente desde el 2012 constituye un instrumento fundamental en la formación de los estudiantes de Educación. Fue un gran aporte desde el Ministerio de Educación

El proceso de evaluación en los contextos debe ser parte de la cultura educativa porque conduce a la detección de las áreas en las que hay que fortalecer.

Las evaluaciones se constituyen en un recurso para mejorar el proceso integral de enseñanza-aprendizaje, ya que debe aportar insumos tanto para conocer las necesidades e intereses de los estudiantes como para aportar y fortalecer la práctica del docente.

Los estándares de calidad se constituyen en un buen referente que permite la identificación de dimensiones involucradas en la gestión docente, aunque requiere que los actores educativos pongan énfasis en el tratamiento del perfil profesional docente.

REFERENCIAS

- [1] Ministerio de Educación (2012) “Estándares de Calidad Educativa, Quito”
- [2] M. M. Álvarez, “Perfil del docente en el enfoque basado en competencias,” *Revista Electrónica Educare*, vol. XV, n° 1, pp. 99-107, 2011.
- [3] Consejo de Educación Superior, “Reglamento de Régimen Académico Superior 2019,” Quito, 2019.
- [4] X. Espinoza Reyes, A. Fernández Lara, y M. del C. Pachar Puga, Importancia del perfil profesional docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, *CienciaDigital*, vol. 3, n° 1, pp. 272-286, feb. 2019.
- [5] H. M. Barrera Erreyes, T. M. Barragán García, y G. E. Ortega Zurita, La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente, *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 75, n° 2, pp. 9-20, dic. 2017.
- [6] INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (2017, Oct. 21). “Más de la Mitad de los Niños y Adolescentes no están aprendiendo”, [En línea] Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/617_million_children_and_adolescents_not_getting_the_minimum/ [Último acceso 2019]
- [7] Instituto Nacional de Evaluación Educativa, “Educación en Ecuador. Resultados de PISA para el desarrollo”, PISA- D, Quito, 2018. [En línea] Disponible en: http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf [Último acceso 2019].
- [8] M. Dorin y J. M. Machuca, “Una revisión de la Educación Universitaria para Norteamérica y Sudamérica”, *Revista Interfases*, n° 10, 2017. pp. 123-134
- [9] A. Vicenzi, “La formación pedagógica del profesor universitario un desafío pa la reflexión de la práctica docente en el nivel superior,” *AULA*, n.º 18, pp. 111-122. 2012
- [10] UNESCO, “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La Nueva Dinámica de la Educación Superior para el cambio social y el desarrollo”, COMUNICADO, Paris, 2009.
- [11] Presidencia de la República, «Ley Orgánica de la Educación Superior,» LEXIS, Quito, 2018.
- [12] P. Flores, “Análisis de Política Educativa. Un nuevo Impulso”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 16, n° 50, pp. 687 - 698, 2011.
- [13] Red Maestros y Maestras por la Revolución Educativa , “Propuesta de la comunidad educativa como insumo para el nuevo Plan Decenal de Educación”, Quito, 2016.
- [14] R. Wanda, “El concepto de la calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural,” *Actualidades Investigativas en Educación* , vol. 10, n° 1, pp. 1-28. 2010.
- [15] E. Fernández, L. Romero y M. P. Núñez, “Análisis de las competencias profesionales del profesor universitario de lengua y literatura y su didáctica: Un estudio de caso,” *Porta Linguarum*, n° 18, pp. 61-78. 2012
- [16] S. TOBON, “Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, vestigación en Formación y currículo”, *Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 32, n° 2, pp. 90-95. 2010
- [17] M. A. Aarón Gonzalvez, “El contexto, elemento de análisis para enseñar”, *Zona Próxima*, pp. 34-48. 2016
- [18] L. Rego A. Rial y. E. Barreira, “La formación en alternancia en la universidad y en los ciclos formativos: aportaciones desde dos investigaciones realizadas en Galicia”, *Educación* , vol. 51, n° 2, pp. 349-371. 2015.
- [19] UNESCO - OEI , «Diez notas sobre los sistemas de evaluación de los aprendizaje,» *Reflexiones en curso N°5 sobre Cuestiones fundamentales ya ctuales del currículo, el aprendizaje y la evaluación*, pp. 1-11, 2016.